



MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

ANEXO II DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS Y SANCIONES.

Señores
SECRETARIA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Asunto: Declaratorias de no multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento.

REFERENCIA: Convenio Marco N°25AS122C2128

Yo LUIS GUILLERMO PEREZ ECHEVERRI identificado con cédula de ciudadanía 98.606.428 de Gómez Plata, declaro bajo gravedad de juramento, que no estoy incurso en multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

Cordialmente,



LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI
CC. 98.606.428
Alcalde.

Proyectó: Bibiana Guerra Gonzalez Auxiliar Administrativa.	Revisó: Luis Guillermo Pérez Echeverri- Alcalde	Aprobó: Luis Guillermo Pérez Echeverri- Alcalde
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		